Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 04/01/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 2
Cm0033

Proveedor LAVORI HENNINGER, GUSTAVO ADOLFO **(19203)**
Maipu 1345-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	1,00	(401060027 - 1) Monitor led [2022 560-97] MONITOR LED 23" PARA DISEÑO SE ADJUNTA ESTANDAR DE LOS INSUMOS SE SOLICITA DETALLAR LA GARANTÍA DE LOS MISMOS TAL COMO SE REQUIERE EN EL ESTANDAR DE 12 MESES COMO MÍNIMO	49.000,00	49.000,00
0	2	1,00	(401060048 - 2) PC PARA ESCRITORIO [2022 560-97] PC PARA DISEÑO GABINETE ATX CON FUENTE CERTIFICADA PROCESADOR TIPO INTEL I7 10° GENERACIÓN PLACA DE VIDEO DE 4GB DISCO SSD 480 GB DISCO SATA 2 TB MEMORIA RAM 32GB CONECTIVIDAD WIFI PLACA MADRE COMPATIBLE MOUSE, TECLADO Y KIT MULTIMEDIA SE ADJUNTA ESTANDAR SE SOLICITA DETALLAR LA GARANTÍA DE LOS MISMOS TAL COMO SE REQUIERE EN EL ESTANDAR DE 12 MESES COMO MÍNIMO. ANTE CUALQUIER CONSULTA ENVIAR MAIL A: RITURRASPE@TIERRADELFUEGO.GOB.AR	390.000,00	390.000,00
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL		439.000,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO Según Decreto Provincial N° 674/11 Art. 34 Punto 96

LUGAR DE ENTREGA Dirección General de Recursos Hídricos de la Secretaría de Ambiente sita en la calle San Martín N° 1401 ushuaia

PLAZO DE ENTREGA 20 días una vez notificada la Orden de Compra

CONDICIÓN GENERAL

URIBE SEGURA Ramon Ernesto
Firmado digitalmente por URIBE SEGURA Ramon Ernesto
Fecha: 2023.01.04 14:01:51 -03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fecha: 04/01/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 2
Cm0033

Proveedor LAVORI HENNINGER, GUSTAVO ADOLFO **(19203)**
Maipu 1345-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2022 RAF: 560 Nro : 78

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 1 - Letra: - Año: 2023

EXPEDIENTE NRO 78750 - LETRA: E - AÑO 2022 - ÁMBITO: 1950 - COPIA: 0

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

URIBE SEGURA Ramon Ernesto
Firmado digitalmente por URIBE SEGURA Ramon Ernesto
Fecha: 2023.01.04 14:02:14 -03'00'

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario